

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PREVENTIMED CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 31 de marzo del dos mil veinte, a las 11H00, en las instalaciones de PREVENTIMED CIA. LTDA., ubicada en la calle Cusubamba O26-24 y Mariscal Sucre, se reúnen los socios: Ana Lucía Tabares Galán y Marina Marlene Galán Prieto. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el ejercicio del 2019.
3. Definición de las estrategias a seguir para obtener mejores resultados en el año 2020.

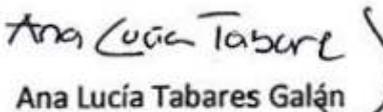
Preside la Junta la señora Marina Marlene Galán Prieto y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía, la señora Ana Lucía Tabares Galán, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.
2. La secretaria pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2019, las que luego de ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los socios.
3. Se pone de manifiesto la buena gestión realizada en el año 2019, poniendo de manifiesto su deseo de integrar nuevos clientes a la empresa, pues la proyección es que para el año 2020 la empresa empiece a generar los ingresos y el movimiento que le permita obtener los beneficios planteados desde su creación.

No habiendo otro asunto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia firman los asistentes.


Ana Lucía Tabares Galán

SOCIO


Marina Marlene Galán Prieto

PRESIDENTE



María Augusta Maldonado

SECRETARIA